

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :San Felipe Nº 80

Teléfono :56-02-261795

Demandante :Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envío OC. :22-01-2010 17:07:22

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-218-SE10

SEÑOR (ES) : NICOLAS HERNAN JEREZ OBREQUE

RUT : 6.987.424-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :REPARACION BOMBA ELEVADORA DE AGUAS CONSITORIAL II

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Bodega Parque Industrial El teniente N °65

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Bodega Parque Industrial El teniente N °65

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40151714	Cuerpos de bomba	1 Unidad	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE BOMBA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS DEL EDIFICIO CONSISTORIAL II	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE BOMBA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS DEL EDIFICIO CONSISTORIAL II	95.000,00	0,00	0,00	95.000
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$		95.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		95.000
					19% IVA	\$		18.050
					Total	\$		113.050

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REPARACION BOMBA ELEVADORA DE AGUAS CONSITORIAL II.
DESPACHAR AFACTURA A CALLE SAN FELIPE Nº 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>